

Federación Madrileña de Piragüismo
Ctra. El Pardo km. 1
28035 Madrid

Madrid, 16 de octubre de 2019

Estimados señores

Con fecha 15 de octubre de 2019 se ha recibido informe técnico de "Seguimiento calidad del agua" de la Ría Juan Carlos I de Madrid Salud, para verificar la calidad del agua.

Se informa que la causa probable de la importante contaminación fecal detectada en las muestras de agua de fecha 27 de agosto de 2019, debe atribuirse a un hecho puntual debido a las fuertes lluvias de los días anteriores que motivaron un aporte de agua contaminada al estanque, tanto desde el depósito, como un aporte directo al estanque. Estas lluvias fueron especialmente fuertes y pudieron remover tierras, saturar redes de saneamiento e inundar depósitos, pudiendo causar en consecuencia, esta contaminación microbiológica.

Se ha realizado un nuevo muestreo durante los días 30 de septiembre y 2 de octubre de 2019, en distintos puntos del estanque así como en los depósitos relacionados, mostrando una disminución significativa de los niveles de contaminación fecal, que confiere al agua de la Ría, en la actualidad, una calidad suficiente para el baño y la realización de deportes náuticos.

En el momento actual, el agua del estanque Ría Juan Carlos I, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, presenta una calidad de agua suficiente para el baño y la realización de deportes náuticos, quedando estas actividades limitadas a los requisitos y consideraciones propias en función de la naturaleza de la Instalación.

Por tanto les informamos que pueden reanudar la actividad de Piragüismo en las mismas condiciones que venían realizándola, antes de la suspensión provisional de la actividad.


Fdo. Nieves Romero Covelo
Jefa de Unidad de Deportes